

Consolidan gobernanza para desarrollo y conservación del Santuario Llancahue

EN VALDIVIA. Con la participación de aliados nacionales e internacionales como FSC, el municipio local conformó de manera oficial el Consejo Consultivo a cargo del Santuario de la Naturaleza.

Con la conformación del Consejo Consultivo del Santuario de la Naturaleza Llancahue, ubicado en la salida sur de Valdivia, la Municipalidad de Valdivia, junto a aliados nacionales e internacionales como FSC, dio un paso clave para consolidar un modelo de gobernanza que permita fortalecer su administración, desarrollo y conservación.

Lo anterior se concretó tras una reunión en que se dieron a conocer los avances asociados al Santuario de la Naturaleza Llancahue, área que desde 2025 es administrada por la casa editorial tras obtener una concesión de uso gratuito por tres años, renovable, otorgada por el Ministerio de Bienes Nacionales. En ese contexto, se informó que durante 2025 el municipio logró canalizar un presupuesto de \$70 millones para habilitaciones tempranas de infraestructura, estudios de uso público, dotación de personal de temporada para labores de cuidado y seguimiento, entre otras acciones.

Respecto del Consejo Consultivo, se explicó que sus principales objetivos son coordinar la administración y gestión del Santuario sobre la base de lo establecido en su Plan de Manejo; impulsar una cartera de inversiones e iniciativas para la puesta en valor del área, en coordinación con los servicios públicos con competencias en la materia; articular dichas acciones con planes, programas e instrumentos municipales y sectoriales pertinentes; y realizar el seguimiento y monitoreo del cumplimiento del plan de administración y manejo del área protegida.

Al respecto, la alcaldesa de Valdivia, Carla Amtmann, destacó que "hoy dimos un paso histórico al conformar oficialmente la gobernanza del Santuario de la Naturaleza Llancahue, a través de un Consejo



LA PRIMERA CITA DEL CONSEJO CONSULTIVO SE LLEVÓ A CABO EN LA MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA Y FUE ENCABEZADA POR LA ALCALDESA AMTMANN.

“

Este trabajo colaborativo, junto a los recursos ya ejecutados y los que se proyectan, fortalece la protección de un territorio clave para el abastecimiento de agua de nuestra ciudad..."

Carla Amtmann
Alcaldesa de Valdivia

Consultivo que reúne al municipio, servicios públicos, la academia y la comunidad. Este trabajo colaborativo, junto a los recursos ya ejecutados y los que se proyectan, fortalece la protección de un territorio clave para el abastecimiento de agua de nuestra ciudad y asegura que su conservación y desarrollo sean una responsabilidad compartida".

Asimismo, el director regional de Conaf, Arnoldo Shubar, expuso que "estamos hablando de un predio de características importantísimas para la



Características del Santuario Llancahue

- El Santuario de la Naturaleza Llancahue cuenta con una superficie aproximada de 1.300 hectáreas, compuestas principalmente por bosques antiguos remanentes del bosque valdiviano del valle central. Un 60% corresponde a bosque nativo adulto de tipo siempreverde y roble-raulí-cilhue; un 24% a renovales; y un 13% a matorrales y áreas abiertas, según lo documentado por el ingeniero forestal y académico de la UACH, Pablo Donoso. Cabe destacar que Llancahue posee un valor estratégico para la comuna, ya que su cuenca constituye la principal fuente de agua para el consumo humano de la ciudad de Valdivia.

ciudad de Valdivia, donde está justamente la captación del agua que consume la ciudad de Valdivia, donde nosotros hemos estado participando con investigación, con desar-

rrollo, también con acciones de restauración en el predio y, sin embargo, estamos presentes en este Consejo Consultivo porque creemos que es importantísimo también unificar

los criterios, poder establecer las acciones y evidentemente también participar con la comunidad, con el nuevo servicio de biodiversidad y en esa mirada estamos".

En esa línea, el director regional del nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), Alberto Tacón, afirmó que "para nosotros es muy importante en nuestro servicio entrar en operaciones a partir del primero de febrero, pero tenemos que hacernos cargo de un santuario de naturaleza y bien nacional protegido, que por el Ministerio de la Ley ya forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y que en un plazo no mayor a cinco años debe homologarse alguna de las categorías de área protegida que establece la ley. En ese sentido el este Consejo Consultivo es clave para poder definir en conjunto cuál es la categoría a la que se va a postular y también definir cómo se le da continuidad al contrato de concesión que hoy día tiene la Municipalidad con el servicio para que puedan podemos seguir trabajando en conjunto en modelo de cogestión".

Integrantes de Consejo Consultivo del Santuario

- El Consejo Consultivo quedó conformado por un trabajo articulado entre la Alcaldía y la Administración Municipal, junto a la Dirección de Sostenibilidad y Desarrollo Económico, que cumple el rol de administración del área y secretaría técnica y ejecutiva; el Gobierno Regional de Los Ríos; el Ministerio del Medio Ambiente (MMA); el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP); el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN); Agua Décima; la comunidad Lomas del Sol; organizaciones de la sociedad civil como FSC Chile; además de CONAF, INFOR, la organización CALAHUALA y la Universidad Austral de Chile (UACH), entidades que participarán en distintas comisiones de trabajo, consolidando una instancia amplia, representativa y multisectorial para la gestión y resguardo del territorio. C3

ASESORÍA INTERNACIONAL

El Consejo Consultivo contará además con la participación del Forest Stewardship Council (FSC), organización internacional, no gubernamental y sin fines de lucro que promueve la gestión responsable de los bosques, equilibrando beneficios ambientales, sociales y económicos. En ese contexto, la directora ejecutiva de FSC Chile, Regina Massai, manifestó que "nuestro rol hoy día es llevar adelante, complementar el plan de manejo que tiene la cuenca de Llancahue, el santuario y de la mano con eso hacer esta verificación de impacto en agua y conectar, por lo tanto, el santuario con la oportunidad que hay hoy en día de patrocinadores de impacto, de servicios ambientales para darle sostenibilidad en el tiempo y que es lo que quiere la alcaldesa". C3